

COMUNICADO DE PRENSA

UNICEF, el PMA y la OPS/OMS FIRMAN ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y ASISTENCIA TÉCNICA CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Lima, 23 de noviembre, 2007.- Organizaciones de Naciones Unidas firmaron un acuerdo con la Municipalidad de Ventanilla con el fin de brindar asistencia técnica y apoyo para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las mujeres, niñas, niños y adolescentes de este distrito en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El acuerdo fue firmado por el Alcalde de Ventanilla, Sr. Omar Marcos, así como por el Dr. Manuel Peña, Representante de la OPS/OMS en el Perú, el Dr. Guido Cornale Representante de UNICEF en el Perú y el Sr. Guy Gauvreau, Representante del PMA. Estuvieron presentes en el acto el Dr. William Sanchez, Director Ejecutivo de la Red Ventanilla de la Dirección de Salud I, Callao; la Dra. Miryam Cruz, Consultora en Promoción de la Salud de OPS/OMS y Maki Kato, Consultora de UNICEF, entre otros funcionarios y miembros de la cooperación internacional.

El Acuerdo tiene como objetivos específicos fortalecer las capacidades técnicas, institucionales y de gestión pública en las áreas de Salud y Nutrición; VIH; Educación y Promoción de los Derechos del Niño.

Durante la reunión, el alcalde de Ventanilla anunció que su gestión brindará la mayor importancia a la lucha contra la desnutrición y con este fin asignará una partida especial en el presupuesto a fin de lograr que en dos años el porcentaje de desnutrición disminuya en 50 % en su distrito.

Por su parte el Dr. Guido Cornale, Representante de UNICEF en el Perú resaltó la importancia del trabajo bajo un enfoque multisectorial y sostuvo que cada agencia debe participar con un eje transversal común, con un enfoque de derechos humanos y sobre todo “con el deber que tenemos todos de velar porque los derechos de los niños se respeten”.

Para mayor información, por favor ingresar a la página web: www.unicef/peru/spanish o contactar a Marilú Wiegold, e-mail mwiegold@unicef.org, teléfono (51 1) 213-0706 / cel. (51 1) 9757-3218 y/o Elsa Ursula, e-mail: eursula@unicef.org, teléfono (511) 213-0707 / cel. (511) 9352-6944